



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 908/81

FUE DESIGNADO PARA UN NUEVO PERIODO AL FRENTE DE LA
GOBERNACION DE RIO NEGRO EL CONTRALMIRANTE (R) ACUÑA

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que lleva el Número 2024, fue designado para cumplir un nuevo período al frente de la Gobernación de Río Negro, al Contralmirante (R) D. JULIO ALVARO ACUÑA.

En los considerandos de la medida se establece, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 12, segundo párrafo, del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, que los Gobernadores de provincias pueden ser reelegidos por una única vez y que la Junta Militar ha prestado su correspondiente acuerdo en tal sentido, es que el Contralmirante (R) ACUÑA ha sido designado para permanecer en el cargo de Gobernador de la Provincia de Río Negro por un nuevo período.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1981.

EMILIO A. BERRA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA - S.I.P.